

Por agresión física y verbal detenido individuo en Carirubana

Funcionarios adscritos al cuadrante 12 de Policarirubana detuvieron a un ciudadano por presunta violencia de género en contra de una mujer que se identificó como su pareja.

El parte policial indicó que los funcionarios actuantes realizaron la aprehensión la noche del domingo 5 de Febrero, cuando se recibió información por parte de sala situacional, sobre un acto de violencia de género en la calle Los Girasoles de las Colonias del Cardón, por lo que se dirigieron al lugar y al llegar se entrevistaron con la agraviada.

La misma indicó que fue víctima de agresión física y verbal por parte de su pareja, ya que al pedirle dinero para la cena de sus hijos, se tornó agresivo y arremetió contra ella, por lo cual se traslado al comando principal de Policarirubana, para formular la denuncia, expuso la información oficial.

Los uniformados se movilizaron a la búsqueda del victimario, ubicándolo con las características y vestimenta descritas por la víctima, en la calle principal de las Colonias del Cardón, sitio donde se realizaba un bingo.

Allí la comisión policial se identificó como funcionarios según lo estipula el artículo 119 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP), y se procedió a realizarle la inspección corporal amparados en el artículo 191 del ordenamiento legal mencionado, no conectándole ningún objeto de interés criminalístico.

A la vez informándole al individuo identificado como Jhoan Hernández, de 40 años de edad, que quedaba detenido por estar incurso presuntamente en uno de los delitos tipificados en la «Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia», siendo trasladado a las 10:40 de la noche de este domingo 5 de Febrero, al centro de coordinación policial de Policarirubana, quedando a disposición de la fiscalía XVI a cargo de la Abogada Dilia Gutiérrez, relató la minuta policial.

Lisbeth Barboza / CNP: 8.146